



CIRCULAR INFORMATIVA DE INICIO DE CURSO 2021/22.

Estimadas familias y alumn@s;

Lo primero que desde el claustro queremos hacer a través de esta circular, es daros la bienvenida a este nuevo curso escolar 2022/2023, en especial a las familias que os incorporáis por primera vez a nuestra comunidad educativa.

Un curso que se nos presenta con novedades al tener que afrontar una nueva ley educativa y los cambios que de ella se derivan, pero también, un curso en el que recuperamos la tan añorada normalidad, de momento, sin protocolos, sin mascarillas, sin distancia, etc.

A continuación, os trasladamos varias cuestiones de interés a tener en cuenta ante el inminente inicio de curso:

- 1. INICIO DE LAS CLASES:** siguiendo las instrucciones de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, el inicio de las clases está programado para todos los centros de Castilla La Mancha para el día jueves 8 de septiembre. En nuestro caso, al ser este día festivo en Gamonal, el inicio de las clases se traslada el **viernes 9 de septiembre**. El primer día, el profesorado correspondiente, se encargará de esperar al alumnado para ubicarlo en su aula.
- 2. HORARIO:** este mes de septiembre las clases se desarrollarán de **9:00 horas a 13:00 horas**. El recreo en este mes será de 11:20 horas a 11:50 horas.
- 3. ENTRADAS:** Este curso se mantendrán dos entradas diferenciadas para el alumnado, así:
 - Entrada 1 (Paseo Benito Garrido) - alumnado de 1º, 2º y 3º de infantil, sus hermanos y alumnado del aula matinal.
 - Entrada 2 (Calle Venero) – alumnado de primaria.

La apertura del Centro será 5 minutos antes de las 9:00 horas y se cerrará 5 minutos después, no pudiendo entrar ni salir el alumnado hasta la hora del recreo. (de 11:20h a 11:50h)

- 4. PLAN DE CONTINGENCIA.** Este curso como se ha mencionado anteriormente se iniciará sin Plan de Contingencia, es decir, sin protocolos ni restricciones de ningún tipo.
- 5. LIBROS DE TEXTO ALUMNADO de PRIMARIA:** estamos a la espera de la publicación de la resolución definitiva de adjudicados en las ayudas de libros de texto para proceder a su pedido. No obstante, les recordamos que **el alumnado de 3º a 6º de primaria NO DEBE COMPRAR NINGÚN LIBRO, gracias al**



Castilla-La Mancha



banco de libros del Centro y Ampa, A EXCEPCIÓN DEL ACTIVITY BOOK (al ser material fungible) que si deben adquirir personalmente.

En el caso de los alumnos de 1º y 2º de primaria que sean beneficiarios de esta ayuda en tramo I o en tramo II, no deben comprar ningún libro, es el Centro quien se hará cargo de su adquisición informándoles de que libros, si fuera el caso, deben comprar por no entrar en el tramo correspondiente (se les avisará en los próximos días) Para cualquier duda o aclaración pueden consultar en el centro.

El equipo directivo, junto con todos los maestros estará, como siempre, abierto a poder solucionar en la medida de sus posibilidades cualquier incidencia que pueda surgir.

Sin más, os invitamos a participar de la vida del centro y conseguir conjuntamente que el curso sea un éxito para todos.

Un saludo. La Dirección.

CEIP Don Cristóbal López (Gamonal)